Q. pregunto por mi el mt. Carlos y dijo por testimonio

Fr. Q. de Cordoba dijo lo mesmo que el Q. en el de ley fr. dijo

Y Antonio fr. dijo que dezia lo mesmo que el Q. Antonio el de ley dijo que se lo dezia

Fr. Juan fr. de Con fr. dijo que dize lo que el Q. mynbrado de morales fr. dijo

Q. dijo mas que la abad tiene ordenanças antiguas y que las antiguas prueuan y que las que ynpidan y que aprovaron inuiolablemente de medio a esta parte que se ha visto ordenanças inestimadas a los fr. mros por ello y que las penas que alli pusieron fueron pocas que no se pueden soportar y sufrir los bo. labradores y los que no se hallaron en el ynventar zellas por que estan fuera de la tierra dijeron las contra dieron y que parece no mal que aprovaron dezen lo mesmo que no se pueden soportar y que asiesta

abad

a pona

de conf.